

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 1 DE MARZO

FONDOS PUBLICOS	Precio	Alza	Baja
4 % perpetuo interior			
Fin corriente.....	80.05	15	00
Idem próximo.....	80.10	05	00
Al contado			
Serie F. de 50.000 pts. nomles.	80.00	00	00
» E. de 25.000 » »	80.00	00	00
» D. de 12.000 » »	80.05	00	00
» C. de 5.000 » »	80.45	00	00
» B. de 2.500 » »	80.50	00	00
» A. de 500 » »	80.55	00	00
» G y H. 100 y 200 » »	80.50	00	00
En diferentes series.....	80.45	5	00

5 % amortizable			
Serie F. de 50.000 pts. nomles.	99.15	15	00
» E. de 25.000 » »	99.20	10	00
» D. de 12.000 » »	00.00	00	00
» C. de 5.000 » »	00.00	00	00
» B. de 2.500 » »	00.00	00	00
» A. de 500 » »	99.20	05	00
En diferentes series.....	99.25	10	00

Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 %	000.00	00	00
» al 4 %	000.00	00	00
Acciones Banco de España.....	417.00	50	00
Comp. Arrend. de Tabacos.....	382.00	1.00	00.00
Unión de Explosivos.....	286.00	0.00	00.00
Obligaciones Valladolid Ari			
za, serie A.....	000.00	0.00	00.00
Oblig. M. Z. A. 4 % serie C.....	000.00	0.00	00.00
Acnes. azucareras preferentes	7.75	0.00	00.00
Idem ordinarias.....	0.00	0.00	00.00
Obligaciones de idem.....	9.50	0.00	00.00

Cambios sobre el extranjero.

París a la vista, 16,65 por 100 beneficio.

Londres a la vista, libra esterlina, 29,85.

En el correo.—Últimos cambios de ayer.

4 por 100 interior, fin de mes 00,00.

Idem id. próximo, 80,12 dinero.

París, 4 por 100 exterior, 940.

Renta francesa, 99,82.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—Más fuerte que el amor.

PRINCESA.—A las ocho y media.—(Moda).—Mala cabeza.—Clara Sol.

LARA.—A las ocho y media.—El baile de cabezas.—Arribada forzosa (estreno).—Bodas de plata.

PRIOE.—A las nueve.—(Inauguración).—La Tosca.—Mr. Ruffell's.

APOLLO.—A las ocho y media.—El perro chico.—El iluso Cañizares.—La joroba.—María Luisa.

ZARZUELA.—A las siete.—La cacharrera.—Bohemios.—La reina mora.—La cacharrera.

COMEDIA.—A las nueve.—(Función popular).—El místico.

A las cinco.—Concierto del cuarteto «Francés».

ESLAVA.—A las ocho y media.—El fantasma de la esquina.—La berrica.—Los contrahechos.—El tesoro de la bruja.

COMICO.—A las siete.—El arte de ser bonita.—Las buenas formas.—El arte de ser bonita.—La gaita blanca.

NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—(Por secciones).—Gran compañía de atracciones europeas.—La Fornarina.—Camila Ober. Palmira y su mono Nathal, M. Alexandre, Jane Day's y demás artistas de esta gran compañía.

ROMEA.—Todas las noches.—Gran éxito de la troupe africana, en sus danzas Argelinas, Tunequinas y kábilas presentadas con absoluta propiedad. La popular bailarina Carmen Díaz y las obras La Ouchunda.—Éxito grandioso, Bocas de la Isla y El conejo automático.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde.—Dos grandes partidos: Primero a 50 tantos: Egüía y Albordi contra Chapesta y Aramburu.—Segundo a 30 tantos: Erdoza y Lasa contra Emilio y Odrizola.

GRAN CINEMATOGRAFO (Pez, 7).—Grandes y variadas funciones todos los días, de cuatro de la tarde a doce de la noche, con las últimas novedades, entre ellas Historia de un naufragio y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con El gran Florentino.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las se-

manas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—La tragadora de sables, miss Noorich; las completistas Pura Martini, Juanita Corrales y Thyda; las bellísimas Paz, bailarina Carmen Diaz, Ohrito, Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

RECRO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana 10).—Patines, cinematógrafo y diversas atracciones.—Miércoles y sábados días de moda.

RECRO ARGUELLES (Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrusel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL).—Sagesta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.

CINEMATOGRAFO FRANCESAÑOL (Duque de Alba).—Variación de programa jueves y sábados.—Viaje a través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda.

GOBIERNO MILITAR

La revista de comisarios del mes de Marzo, la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo, y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1.º y 2.º y horas de las cuatro a las seis de la tarde, ante el comisario de Guerra don Joaquín Boville Figueras, en la Costanilla de los Angeles, número 1. (Comisaría de transportes). Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transientes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1.º y 2.º, de las cuatro a las seis de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Antonio Ranz de la Peña, y en el mismo local que los anteriores: los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transientes, el día 2.º y horas de las cuatro a las seis de la tarde, ante el comisario D. Antonio Ranz de la Peña y el propio local que los anteriores.

La zona Reclutamiento de Madrid número 1 y el primer Depósito Caballería reserva número 1, la pasarán el día 1.º a las nueve y nueve y treinta de la mañana, respectivamente.

Orden de la plaza para el día 1.º de Marzo.

Parada: Madrid y Arapiles.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del 5.º Montado, D. José de Quiroga.

Imaginería de jefe de parada: Señor teniente coronel de Estado Mayor, D. Francisco Fernández Llano.

Guardia del Real Polacio: Arapiles, sexta sección del 10.º Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor comandante del 2.º Mixto, don José de Monteros.

Imaginería de jefe de día: Señor comandante del 5.º Montado, D. José Monasterio.

Visita de Hospital: Segundo capitán de la Reina.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán del Príncipe.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 1.º de Marzo.—El Santo Angel de la Guarda, Santos León, Donato, Abundio, Nicéforo, Euxodia, Antonina y Adriano, mártires, y el beato Miguel de Carballo y compañeros mártires.

Sale el sol a las 6,50 y se pone a las 6,6.

CULTOS PARA HOY

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Buen Suceso, donde por la mañana a las diez habrá misa cantada, y por la tarde, a las cinco, ejercicios, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la Iglesia del Asilo de San Rafael (paseo de las Acacias, 6) empieza novena a San Juan de Dios; todos los días, a las cinco, se manifestará a S. D. M., estación, rosario, gozos, preces y reserva.

En las Monjas Jerónimas empieza una devota misión para niños y niñas, dirigida por el P. Cadenas, por la tarde, a las tres y media, cuatro y media siete.

En la parroquia de la Concepción, continua los ejercicios espirituales para señoras, dirigidas por el P. Oliver; por la mañana, a las nueve y media, y por la tarde a las cinco.

Precios de suscripción.

Madrid, 1,50 pesetas al mes.

Provincias, 6 pesetas trimestre; 10 semestre.

Extranjero, semestre 20 chelines.

Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al Administrador de LA FRATERNIDAD,

19, Calle de San Bernardo, 19.

En el Cristo de San Gines, al anochecer, los ejercicios de la Cuarema, predicando el señor Uribe.

La misa y oficio son del Santo Angel Custodio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis ó del Olvido en San Francisco.

Real Archicofradía de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración, Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

Hoy Jueves 1.º de Marzo, a las horas de costumbre, día de retiro para las Celadoras en María Reparadora (Torija, 14).

El viernes 2, a las ocho de la mañana, comunión reparadora para Celadoras y Asociadas en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresa.

1.º de Marzo de 1906. Montepío civil, de la E a la L y Tropa.

Día 2.º Montepío militar, de la A a la E.—Montepío civil, de la A a la D.—Coroneles. Tenientes coroneles.

Día 3.º Montepío militar, de la F a la L.—Jubilados y comandantes.

Día 5.º Montepío militar, de la M a la Q.—Montepío civil, de la M a la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros y remuneratorias.

Día 6.º Montepío militar, de la R a la Z.—Montepío civil, de la R a la Z.—Capitanes.—Plana mayor de jefes y las nóminas provisionales de Ultramar.

Nota. En los días 7 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas supervivencias residentes en el extranjero y todas las nóminas sin petición, y el 9 las de retenciones.

EL VIAJE DEL REY EDUARDO

Parte 28.

El prefecto marítimo de Cherburgo ha sido informado oficialmente por el gobierno de que el rey Eduardo llegará a dicho puerto el viernes, a la una de la tarde.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)

COMPañÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malabar, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Gabelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	50	0'10
Regalia Filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	30	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'80	Segundo cortado.....	500	50	
Brevas imperiales.....	50	15	0'80	Tercero cortado.....	500	50	
Media regalia.....	50	12'50	0'25	Señoritas.....	200	10	

EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

POR

DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó a esta Redacción,

SALUDO

Cumplimos un deber de cortesía haciendo presentes nuestros respetos a cuantos nos honren leyéndonos, y entre éstos, muy principalmente, a cuantos pertenecen a la Prensa y al Comercio.

Nuestro programa está formulado con gran concisión y brevedad en la cabeza de este Diario. Y, como toda parquedad es grata, empecemos por emplearla como expresión fiel de nuestros propósitos.

GUARDIA CIVIL

UNA PREGUNTA Y UN RUEGO

Un estimado colega se ocupa de ciertas menudencias que consumen tiempo y originan gastos inútiles, mermando el haber escaso que disfruta el personal de la benemérita. De estos asuntos nos hemos ocupado diferentes veces, hasta ridiculizando, ora los célebres sobras de cuartilla, ora el tanderete de la quincalla.

Así, pues, nos parece muy bien cuanto dice el citado colega, que viene en apoyo de cuanto nosotros hemos sostenido, y por eso lo reproducimos.

De nada sirven las buenas y frecuentes disposiciones de la Dirección general del Cuerpo, encaminadas a disminuir el abrumador trabajo burocrático que, pesa sobre las distintas dependencias del Instituto, si aquellas no se cumplen, ó se alteran é interpretan por todos y cada uno según mejor les place.

El capricho rige en materia burocrática y aun en alguna otra, en varias comandancias y tercios. En uno se exige la revista ordinaria en la primera quincena, contra lo dispuesto en reciente y terminante circular, en otros (esto es muy grave) se ven otros diferentes libros de providencias con llamadas de atención á superiores de aquél á quien corresponde el libro, y comandancias hay donde los comandantes de puesto tienen la obligación de remitir por adelantado, un estado del servicio que en aquel se ha de prestar en la quincena que ha de entrar, lo que consideramos inocente y pernicioso, pues es incomprensible haya nadie que pueda tener previsto el servicio con quince días de anticipación.

Omitimos otros detalles que constantemente minan lo más intangible y santo de una institución armada, por lo que repetimos que de nada sirven los buenos deseos del centro directivo, mientras por algunos se falsee el inmejorable espíritu de las disposiciones dictadas por el mismo.

Antes que el mal críe raíces, llamamos la atención sobre extremos tan interesantes, pues opinamos que el silencio cuando se trata de cierta clase de hechos, es punible.

Para terminar, vamos a hacer una pregunta y un ruego, persuadidos de que hemos de ser atendidos en nuestra justa y legítima demanda.

Puesto que existe en el Instituto un periódico oficial, el *Resumen de servicios*, donde se publican todas las disposiciones de interés para el mismo y cuyo periódico se sirve á todos los puestos, líneas, compañías, comandancias y tercios, ¿no se podría disponer no fueran trasladadas en manuscrito las circulares y órdenes que aquel se inserten? De este modo, se conseguiría ahorro de trabajo, tiempo y economía en los gastos que, no pueden estar más cargados. Además, no debe olvidarse que los capitanes y jefes de línea tienen que sufragar los gastos de escritorio del sueldo respectivo, que es, en conjunto, menor que el de hacer medio folio, si se tiene en cuenta que en aquella fecha no se hallaba gravado con el descuento de hoy.

LOS ESTUDIANTES DE INGENIEROS

Firmado por un estudiante de ingenieros españoles, publica *El Correo Español* un razonado artículo en contra del proyecto de ley enmendado á conceder á los ingenieros que han estudiado en el extranjero la validez oficial de sus títulos en España.

Porque coincidimos en las atinadas apreciaciones del citado artículo lo reproducimos á continuación:

«H: producido desagradable impresión entre este simpático elemento de la clase escolar el sueto publicado por el *Heraldo de Madrid* del día 21 del actual, suscrito por varios estudiantes españoles que cursan sus estudios de ingeniería en el extranjero.

Existe muy arraigada entre los españoles una marcada tendencia en desoír el nuestro y ensalzar lo extranjero. Basta que se presente ante nosotros un caballero chapurreando el inglés, el francés ó alemán, para que su opinión sea firme, y prevalezca sobre otras opiniones que quedan descartadas de agnición, sin detenerse á examinar los argumentos y bases que consolidan una u otra. Y esto que es muy frecuente en todas las ramas del saber, adquiere una preponderancia especial en la clase de ingenieros. No trataremos de negar que existen ingenieros extranjeros que valen; pero también los españoles podemos presentar hombres de extensos conocimientos que pueden competir con las más altas figuras europeas.

Y nunca debemos llevar las cosas al extremo de considerar superior á cualquiera de nuestros títulos de ingeniero el de un simple práctico que lo ha alcanzado en el extranjero. Los referidos prácticos valdrán por qué negarlo?, dentro de los límites de las funciones que están llamadas á desempeñar; pero una cosa es ser práctico, y otra, bastante distinta, es ser ingeniero. El papel de este último es la dirección, el proyecto, la cabeza en una palabra, de una fábrica ó una construcción; el del primero, su nombre lo dice, es llevar á la práctica las disposiciones y órdenes emanadas de la superioridad, ponerse en contacto con el obrero y guiarle en la ejecución de las partes que luego han de constituir el conjunto; el ingeniero, pues, no debe descender á estos detalles, como el general en jefe de un ejército no debe ocuparse en un plan de batalla del soldado A ó B, puesto que para ello

dispone de jefes y subefes, que sirven para hacer cumplir en sus partes las disposiciones que unas con otras han de conducir al éxito total y decisivo de la batalla.

Las carreras de ingenieros se cursan en España con bastante seriedad, y el que alcanza un título de esta clase no ha tenido más remedio que trabajar de veras hasta conseguirlo. Si, como dicen ese número limitado de estudiantes españoles que cursan sus estudios en Lieja, allí se estudia y se sabe más que en las escuelas españolas, ¿qué inconveniente tienen en sufrir en nuestras escuelas un examen de reválida de la carrera? Dicen que algunos títulos de ingenieros españoles no han podido confirmarse allí, á pesar de la benevolencia de los Tribunales con ellos. No es esta razón poderosa, porque en todas partes hay bueno, mediano y malo; vengan ellos á examinarse en nuestras escuelas, y seguramente los podremos presentar bastantes casos como el que ellos nos presentan.

El que nuestro Gobierno envía pensionados al extranjero tampoco quiere decir nada en favor de la causa que ellos defienden, porque como quiera que la industria se encuentra allí más adelantada, para traer esos adelantos á nuestro país es necesario que antes se estudien y vean las ventajas ó inconvenientes que nos puede reportar la implantación de los mismos en nuestra industria como de igual modo cuando aparece un nuevo invento español se afanan los extranjeros por conocerlo, estudiarlo y perfeccionarlo en todo lo posible. Que nos digan esos señores estudiantes que no se protege en España la ciencia ni se retribuye el saber como en el extranjero, estamos conformes, y por eso precisamente aquel que descubre algo nuevo se marcha al extranjero en la seguridad de encontrar apoyo y retribución á su trabajo; pero de eso á decir que se estudia allí más que aquí, no estamos conformes: en las Escuelas españolas de ingenieros se estudia tanto ó más que en ninguna Escuela extranjera, y el que obtiene un título de esta naturaleza en nuestro país sabe desempeñar su cargo, aun cuando á algunos les induzca á creer lo contrario el que no desciendan á limar un tornillo.

De modo que una de dos, señores estudiantes españoles del extranjero: ó aquí se estudia más que allí, ó lo contrario. Si sucede lo primero, para que todos seamos iguales vengamos á completar sus estudios á nuestras Escuelas; y si lo segundo, ningún trabajo les cuesta demostrarlo ante los Tribunales que á nosotros nos juzgan.

Pero esto es precisamente lo que ellos no quieren: demostrarnos que estudian más que nosotros.

Combatiémoslos con todo nuestro ardor el proyecto de ley presentado al Senado por el Sr. Cortezo por considerarlo injusto y perjudicial á tan brillante carrera y á la Nación en primer lugar, y por defender, en segundo, nuestros legítimos intereses.

El *Imparcial* cree que no prosperará el referido proyecto; y en efecto no debe prosperar.

Confiamos mucho en la reconocida inteligencia del Sr. Santamaría, actual ministro de Instrucción pública.

LAS CORTES

SENADO

El presidente da cuenta á la Cámara, de un telegrama enviado por el duque de Almodóvar del Río dando gracias al Senado por la felicitación que le envió esta.

La Cámara acuerda que conste en acta el sentimiento por la muerte del conde de Balmóides.

Pónese á discusión el dictamen proponiendo que se hagan en oro los pagos de derechos de Aduanas.

El Sr. Sanz Esquivel: Este proyecto, por cuya esencia vengo batallando hace años, puede ser motivo de regocijo; pero también puede ser algo que tengamos que lamentar.

Cree conveniente para los intereses generales la especulación en los valores; pero juzga nociva la que se haga con la moneda.

Opina que las compensaciones que establecía la ley Urzáiz deben ser sustituidas por las valoraciones arancelarias.

Y cree, por fin, que no será preciso aplicar á la baja de los cambios el oro que recaude y que debe recaer en la posible la Deuda exterior para poder ir á una conversión.

El Sr. Rodríguez Samperio consume el segundo turno contra la totalidad.

Pide al Gobierno garantías en lo que se refiere á la autorización que el art. 2.º de la ley le confiere para la fecha en que haya de empezar á regir, y encarece la necesidad de publicar con toda urgencia el arancel.

Pide también que el oro que se recaude se ponga en circulación en la parte que exceda á las necesidades del Tesoro, como requisito indispensable para la eficacia de la ley, que debe tender á la baja de los cambios.

Después de breves palabras de los señores Sanz y Escartín, Moret, Ferrer y Vidal y Echegaray, termina el debate de totalidad y se aprueban los artículos 1.º y 2.º.

Se declara urgente la votación definitiva del proyecto, y se verifica acto seguido.

Léese el dictamen nuevamente redactado de la Comisión mixta que entiende en el proyecto de base de reforma arancelaria, y á las siete y cinco minutos se levanta la sesión.

CONGRESO

El Sr. Soriano dirige al Gobierno varias preguntas relativas á la Albufera de Valencia, y á si es cierto que asistió el fiscal militar á la Conferencia del Sr. Unamuno, contestándole el señor Conde de Romanones.

El Sr. Juncy afirma como presidente de la reunión de la Zarzuela, que no asistió ninguna autoridad militar.

El señor conde de San Luis provoca un ruido solemne por sí el Sr. Soriano corrige las cuartillas de sus discursos, poniendo acotaciones de «grandes risas». Esto, que es una pequeñez, pasó; pero el Sr. Soriano pregunta: ¿En qué estado se encuentra el proceso contra el señor conde de San Luis?

El conde de San Luis: Ausente estos días de la Cámara, no he podido ocuparme de un asunto de que hoy deseo hacerle. Mi ausencia ha obedecido al deseo de presentar una querrela por injuria y calumnia, asunto del cual ruego que diga el Sr. Soriano si se hace solidario y responsable de esto, pues tal vez la primera calumnia hubiera partido de él.

Y añade: El Sr. Soriano tiene la costumbre, que yo no he de tolerar, de venir aquí á hacer eco de calumnias é infamias. (El presidente, dando campanillas, ruega al orador que guarde orden.) No hay orden posible, señor presidente, cuando se trata de infamias. (Desiende dos ó

tres escalones del banco que ocupa, y grita: Si, infamias, infamias, infamias.) El presidente: Orden, señor conde de San Luis.

El conde de San Luis: Aquí se ha permitido al Sr. Soriano injuriar á todo el mundo. El Sr. Canalejas con habilidad pone fin al incidente.

Tras varias preguntas de escaso interés se entra en el orden del día.

Pónese á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley creando los Tribunales de conciliación y arbitraje, que se aprueba en su totalidad y articulado, con una adición presentada y apoyada por el Sr. Rusiñol.

Se pone á discusión el proyecto de ley reformando varios artículos del Código penal, que es aprobado con una enmienda del Sr. Albó.

Se aprueba el acta del distrito de Marchena, proclamando diputado al Sr. Ruiz Martínez.

Se procede á la votación por bolas de una pensión para las nietas de Zurbarano.

Las jurisdicciones

El Sr. Ortueta hace uso de la palabra para alusiones personales, calificando el proyecto de ley de represión.

El Sr. Nogués habla también para alusiones. Dice que este proyecto ha tenido el privilegio de unir en una sola protesta á todos los elementos políticos de Cataluña, carlistas, regionalistas, republicanos unitarios, republicanos federales, dinásticos y antidinásticos; hasta los socialistas y anarquistas nos excitaban y hasta casi nos obligan á que combatiéramos sin descanso este proyecto de ley.

En Cataluña se asombran de que haya tanto empeño en querer reprimir y castigar lo que son aspiraciones sanas y patrióticas, mientras se deja sin castigo á los traidores, á los cobardes, á los ineptos y á cuantos colaboraron en las vergüenzas coloniales.

Yo soy de los que no ataco personalmente á ningún oficial del Ejército; pero me declaro desde luego antimitarista, porque entiendo que lo que se destina á Guerra podría darse á Agricultura e Instrucción pública.

Más que cañones y acorazados necesitamos aparatos y máquinas que fomenten la riqueza nacional.

Conozco la justicia militar y sé que á los militares que faltan á la disciplina ó á paisanos en tiempo de guerra, pero fuera de estos casos, es inaplicable.

El general Suarez Inclán: Aplicará la justicia. El Sr. Nogués: La justicia en los militares está en relación con los galones.

Ruego á la presidencia que me conceda un turno en todos los artículos que se discutan.

El ministro de la Guerra: Me levanto para protestar de las frases del Sr. Nogués respecto á los generales que fueron á Ultramar para desentramarse. Los generales españoles podrán ser pobres, pero son honrados.

Contesta victoriosamente las manifestaciones del Sr. Nogués.

El Sr. Suárez Inclán, después de defender á la justicia militar, señala la contradicción de los artículos 1.º y 2.º, nuevamente redactados con el Código de justicia militar.

Se aprobó el artículo 1.º en votación ordinaria, acordándose prorrogar la sesión.

Se reúne el Congreso en Secciones. Se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

FIRMA DE SU MAJESTAD

Hacienda.—Real decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito al ministerio de Estado y otros créditos extraordinarios.

Nombrando director de las minas de Almadén, á D. Waldo Ferrer.

Idem jefe de Contribuciones, á D. Julián Agut.

Gobernación.—Aprobando el Reglamento para el servicio de inspección del trabajo, á fin de que se cumplan las leyes de accidentes del trabajo, el de mujeres y niños, el del descanso dominical y cuantas disposiciones protectoras y reguladoras del trabajo se hayan dictado.

EL "CU-CUT" ABSUELTO

Barcelona 28.

Hoy se ha visto ante el jurado el proceso que se formó al director del semanario *Cu Cut*, don Ramón Pruna.

La denuncia se hizo por el número publicado el 10 de Agosto de 1905, en el que había un gravado ofensivo para la bandera española y que el fiscal ha calificado de rebelión contra la Patria.

El abogado defensor, Sr. San Salvador, al constituirse el jurado, recusó á todos los que no tenían apellido catalán. Entonces el fiscal, enarado de la maniobra, recusó á todos los demás, hasta que solo quedaron en la lista 12 elegibles: así se compuso el tribunal de hecho.

Después de los trámites y discursos de ríbrica, el juzgado emitió veredicto de inculpatibilidad.

Cuando comenzó el despiece del público, un joven intentó organizar una manifestación de simpatía en favor del abogado defensor. Una pareja de guardias de seguridad detuvo al manifestante y lo condujo al Gobierno civil.

El fiscal solicitó de la Sala la revisión del juicio ante un nuevo jurado. El abogado defensor se opuso á la demanda, pero la Sala accedió á la petición fiscal.

FILIPINAS

Envío de tropas.

Según telegrama de Nueva York, el Gobierno reconoce que el envío de refuerzos á Manila no está relacionado con la situación de China, sino que es necesario por la agitación que reina entre los indígenas de Filipinas.

La noticia ha producido sensación en el público, que creía el archipiélago pacificado.

Dícese que las operaciones se verificarán en gran escala, combatiendo á los insurrectos sin cuartel.

Ayer embarcaron en San Francisco nuevos refuerzos.

EL VIAJE DEL REY

Como ayer anunciábamos, hoy, á las siete y media de la noche, saldrá el tren especial en que va el rey á visitar las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

Con el rey irán el ministro de Fomento y los diputados Sres. Camo, Alvarado y Ara Boronat.

En el expreso de Barcelona irán á Zaragoza los señores Sres. Moral y Sabater, y los diputados señores marqueses de Mondéjar y Bermejillo, que se incorporarán al tren real en Zaragoza.

Los diputados por Lérida designaron ayer al Sr. Sol y Torrens para unirse en representación de los mismos á la comitiva.

El rey llegará á Monzón á las siete de la mañana, y de allí irá en coche al Sosa, donde presenciara las pruebas definitivas del sifón y tomará el desayuno.

Almorzará en Perera y verá algunos riosgos de la asequia de Zaldin.

Tomará el tren en Binefar para ir á Raymat, pueblo de Cataluña que recibirá también los beneficios del Canal. Saldrá de allí á las siete de la tarde del viernes, para estar en Madrid el sábado á las siete de la mañana.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Esperando la respuesta.

Algeciras 28.

Los trabajos de los ponentes están en suspenso esperando respuesta á la consulta elevada al Gobierno alemán por sus delegados acerca de los tres puntos, sobre los cuales no había recaído acuerdo.

Si la contestación llega pronto, se presentará en la próxima sesión del sábado el proyecto entero.

En caso contrario, sólo los diez y siete artículos aprobados en impresión.

De todos modos, las impresiones son contradictorias respecto de lo que ocurrirá en la sesión del sábado.

Un cuadro de Velázquez

La National Gallery, de Londres, se ha enriquecido con una de las obras más famosas del arte pictórico.

Se trata del cuadro de Velázquez «La Venus del Espejo», que representa á una mujer desnuda, que se mira en un espejo sostenido por Cupido. Es el solo estudio de desnudo que hizo Velázquez y esto le da un valor extraordinario.

Varios museos oficiales se disputaban este cuadro que ha pertenecido hasta ahora á la colección Rockey.

Para adquirirlo y regalárselo á la National Gallery, se abrió en Londres una suscripción pública mediante la que se obtuvo una cantidad considerable, pero no la bastante para la compra.

Un rico propietario del condado de Kent ha completado la cantidad.

Mediante la suma de 45.000 libras esterlinas, la «Venus del Espejo» ha pasado á las salas del Museo Oficial Londinense.

ADIOS AL CARNAVAL

Ha pasado la carroza del triunfador, y si no en el Capitolio, en lugar menos elevado se habrán ofrecido los sacrificios y libaciones que traen consigo las recientes fiestas.

Presenciamos las últimas llamaradas del Carnaval, que por ser las postreras, son las más brillantes. Nos ha tocado vivir en la edad de las pérdidas y de las fiestas; cuando todo el mundo nos llama viejos pobres y en decadencia, es cuando precisamente empleamos el dinero en regocijos, no siempre del mejor gusto, y gastamos toda la pólvora en salvas.

Si el Carnaval se ha de sostener—y no hay por qué desearlo—se deberá al consorcio del buen gusto, del ingenio, de la decencia compatible con la índole de sus diversiones y del dinero bien empleado.

Hasta ahora el Carnaval de las capitales no difería de los celebrados en pueblos de escasa importancia más que en el número de los que vestían disfraces, con la excepción de Barcelona, que era en este concepto la Venecia española. Nuestra región levantina, y una parte de la meridional, podían competir únicamente entre todas las nuestras con los países más sobresalientes en materia de procesiones y fiestas públicas.

Fuera de España, esto era privilegio de algunas regiones de Francia, de Italia y de los Países Bajos, donde siempre se ha rendido culto á esta clase de tradiciones y nunca han dejado de ostentar sus galas bien organizadas cabalgatas históricas.

El Carnaval, que se remonta á la antigüedad romana, figuró también, y de ello nos dan fe las oraciones en los tiempos de la Edad Media. Entonces se celebraban con fiestas de esa clase la entrada de los Reyes en sus capitales y la toma de posesión de los magistrados. Hoy, en cuanto á abusos y ceremonias, no en cuanto á los abusos de antaño, no se conserva otro recuerdo que el de la solemne entrada de los obispos en las capitales de sus diócesis.

¿Será uno de los derechos ilegales el del disfraz y el de la licencia en el obrar y en el hablar que el Carnaval lleva consigo? Apenas hay una libertad que tenga menos restricciones y más insignificantes. Aún en esto se parecen dichas fiestas á los romanos triunfos. Pero entonces los vejámenes eran para el triunfador, procurando que no se ensobreciese y ahora para el público que presencia y sufre las diversiones.

Cuando oíen mis jornaleros, por lo menos, no tienen qué comer en Andalucía, es un crimen de lesa humanidad gastar un céntimo en carrazas y en confetti. Todos los años lo decimos y predicamos en desierto, la última vez como la primera que salió esta lamentación de nuestra humilde pluma.

Mientras haya un jornalero que pida trabajo, no puede ni debe haber premios para los artistas de carrozas, ni para los que tienen bastante repleto el bolsillo y suficiente buen humor para pasearse á manera de los triunfadores. Hoy están juzgadas las fiestas de Carnaval, sabiendo que donde mejor se lleva su registro es en las Casas de Socorro.

Pero admitamos que todo esto pase, como tenemos que sufrir que muchas veces, en vez de brillar el sol calgen nieve y granizo, y entrando en el consejo de los que se divierten, veamos si hay algo mejor para ello que las cabalgatas históricas. De nuevo tenemos que acudir para presentar modelos á Cataluña y á Valencia. Nada hay parecido en España á las fiestas de San Jorge, en Alcoy, que son un Carnaval en el mes de Abril y reproducen todas las peripecias de un asedio y todas las escenas del campamento de los sitiadores y de la playa sitiada. Falsos moros y cristianos se envían par-

lamentarios, leen y rompen indignados la intimación á rendirse, se persiguen mutuamente, se dan rehenes y los recobran.

¡Ojalá nunca presenciase la industria y floreciente Alcoy más que escenas de esta clase! Algo mejor es reproducir las grandes páginas de nuestra historia, ya que no sabemos escribir otras que tanto valgan, que satirizar las instituciones, aunque sean poéticas. Si son malas, hay que poner manos á la obra en sus reformas; no mojarse de ellas; porque en el mundo ha de conservar de siempre algo que merezca respeto y algo que reciba de todos ese tributo.

Pero como quiera que sea, despidámonos del Carnaval, en tanto que una más extendida civilización le haga el ataud para enterrarlo, como la sardina de marra.

A. BALBÍN.

LAS PERDIDAS DEL JAPON

Muertos y heridos en la guerra. El ministro de la Guerra del Japón ha publicado la lista de los muertos y heridos nipones durante la guerra ruso-japonesa. Esta lista, redactada con arreglo á una detentada y minuciosa información, da el siguiente resultado:

Muertos en el campo de batalla, 43.219. Heridos en el campo de batalla, 153.673. Desaparecidos, 5.081.

Heridos á consecuencia de accidentes, 16.429.

Total, 218.429.

Muertos ó inválidos á consecuencia de enfermedades, 221.136.

Total, 439.565.

Lo que más llama la atención en esta estadística es el número relativamente débil de enfermos si se compara con las pérdidas sufridas en el campo de batalla.

El número de muertos, sobre todo, parece bastante reducido al recordar, por ejemplo, el sitio de Port Arthur, en que miles de cadáveres cubrían el suelo cada vez que los japoneses intentaban un asalto.

Entre los desaparecidos se incluyen los prisioneros de guerra en Rusia, por consiguiente hay que rebajar éstos de dicho capítulo y añadir en cambio cuatro mil al de los muertos.

Los que han sucumbido víctimas de los accidentes son numerosos; unos fueron mordidos por caballos, otros aplastados por vagones, algunos quedaron cojos por llevar calzado defectuoso, y por último, otros muchos se despeñaron ó se ahogaron en los ríos.

De los 221.136 enfermos ó muertos de enfermedad, 17.366 fueron acausados por enfermedades contagiosas. Mas de 231.587 heridos y enfermos fueron llevados al Japón.

La cifra de los asistidos durante la campaña por heridos ó enfermedades, es de 391.265. El número total de muertos es de unos 60.000.

De los inválidos asistidos en los hospitales nipones hasta el mes de Agosto curaron de sus heridas 137.610 y 3.601 murieron en el hospital.

PARA LAS SEÑORAS

MODAS (1)

Traje de visita para señora joven.—De paño gris níquel forma Princesa. Los costados del delantero de la falda y el escote del cuerpo, lucen caprichosas aplicaciones de terciopelo planchado color guineo. Cuello recto y plastrón de raso blanco, bordados á la inglesa con torzal gris níquel. Mangas semi-huecas. Sombrero de fieltro liso, gris níquel, adornado con plumas del mismo tono. Tela necesaria para el traje, seis metros de paño y dos de terciopelo. Precio del patrón: 3 pesetas.

Traje para pose.—Es de lana inglesa formando un cuadrilado escocés de tonos verde roscado y gris oscuro. Caída es muy larga y carece de todo adorno. Levita con adolela sobrepuja, cerrada por botones dorados, so br plastrón de encaje crudo, rodeado de punt y das solapas de lo mismo. Mangas semilargas, guarnecidas con botones dorados y volantes de seda verdosa. Sombrero de fieltro gris adornado con plumas blancas y lazos de terciopelo viejo. Tela necesaria para el traje, 9 metros de lana inglesa. Precio del patrón: 3 pesetas.

El diseño 1.º del figurín representa la espalda del traje para pose, que admite dos variaciones (véanse los diseños 2.º y 4.º). En la primera variación, el bajo de la falda y los cuellos de la levita lucen bielles de terciopelo verde roscado, tejido del que se tomó el plastrón del corselete y las carteras de las mangas. Tela necesaria para esta variación, 9 metros de lana inglesa y 2 de terciopelo. Precio del patrón: 3 pesetas. En la segunda variación, el adorno de la falda consiste en los volantes escalonados. La levita tiene los delanteros formando puntas agudas solapas, muy abiertas sobre un chalequito de paño blanco cruzado sobre un plastrón de lenoceria. Tela necesaria para esta variación, 9 metros de lana inglesa y 25 centímetros de paño. Precio del patrón: 3 pesetas.

PAJARO DE CUENTA

Dicen de Illesca. A la captura de Benito Cabrera ha seguido otra, si cabe más importante, por tratarse de un verdadero pájaro de cuenta, que tenía atemorizado á este vecindario y sus contornos.

Andrés López Martínez (1) el «Brava», que así se llama á deteniéndose, es un sujeto de malos antecedentes, y tan hábil para desparatarse evadirse de la acción de la justicia, que no obstante star reclamado por varios juzgados, entre otros por el de esta villa, Getafe, Trujillo, etc., ha campado por sus respetos durante largo tiempo, comiendo mil fechorías y desmanes.

A dicho sujeto, que ha extinguido ya varias condenas por posesiones y hurtos, le tenían en Carranque, de donde es natural, gran temor, por estarle al vecindario que capitaneaba una cuadrilla de gente maleante que operaba en Madrid y en los pueblos del contorno, oyéndole autor directo, con otros de sus buques, de un conato de robo que hará próximamente un año se pretendió realizar en el comercio de D. Venancio Lorenzo, peino de Carranque, robo que no se perpetuó gracias á la serenidad y arrojo de D. Venancio y de su esposa, los cuales pusieron á dispersión á los audaces

(1) Los patrones de estos trajes están de venta en la Administración de *Ultima Moda*, Velázquez, 32. Correspondencia íntima.

ladrones, disparando contra ellos varios tiros de escopeta cuando se hallaban forzando una de las rejas de la casa-comercio.

Noticioso el teniente de la Guardia civil de esta línea, D. Luis López Chaparrón, de que el citado individuo se hallaba en Carranque, se presentó en dicho pueblo a las cuatro de la madrugada del día 17 del actual, en compañía del cabo-comandante de este puesto D. Alejo Mata Galán y de los guardias Manuel Muñoz Rodea, Francisco Castellanos García y Benito Gómez Martínez, y después de sostener con el ladrón alguna lucha, pues intentó hacer frente a los guardias y huir, saltando al efecto por una pared del patio de la casa en que fué sorprendido, fué al fin reducido a la obediencia y conducido a la cárcel de esta villa a la disposición del juez de instrucción de Gatafe.

Morosa plácea la conducta del teniente López Chaparrón y cabo Mata, y fuerzas a sus órdenes por este servicio, que es muy importante, pues el detenido es un verdaderamente pájaro de cuenta que tenía atomizado a los honrados y pacíficos habitantes de esta región.

LOS TEATROS

Madrid.

PRINCESA.—Hoy primer día de moda, se pondrá en escena el drama en un acto *Maia cabeza* y la comedia en tres actos *Clara Sol*.

En breve se verificará el estreno del drama en tres actos, original de los hermanos Miralles, titulado *La herencia de Azaus*.

Para esta obra están pidiendo una decoración los Sres. Amorós y Blancas.

COMEDIA.—Función popular, con rebaja de precios, se pondrá en escena el drama en cuatro actos *El Místico*.

La primera actriz Rosario Pino, que estrenó el papel de Marta en esta obra hace dos años, y que no ha vuelto a representar desde aquella época, se encargará nuevamente de su desempeño.

Lara.—Tendrá lugar el estreno de la comedia titulada *Arribada forzosa*, con el siguiente reparto:

Purita, señorita Domus, Asunción, señora Rodríguez; Doña Gertrudis, señora Valverde; Paquita, señorita Alba; Rosa, señorita Toccano; Lolita, señora Baltrán; Julieta, señorita Otero; Elenita, señorita Rodríguez; Laura, señora Aliaga; Una camarera, señorita La Torre. El general Sr. Palanca; Gutiérrez Sr. Pacheco; D. Severo, Sr. La Riva; D. Hermógenes, Sr. Simó Rasc; Matías, Sr. Zorrilla; Manolo, Sr. Barraycoa; S. Norito 1.º Sr. Romea; Idem 2.º Sr. Iglesias; Idem 3.º Sr. Medina.

PRICE.—Hoy 1.º de Marzo empezará la temporada dramática, poniéndose en escena el drama de Llanos y Francos Rodríguez *La Tosca*.

Se activan los ensayos del melodrama *Jesús, el mártir del Gólgota*, para cuya obra está pintando el decorado el conocido artista Sr. Xauradó.

APOLLO.—Han empezado los ensayos de la zarzuela en un acto y tres cuadros titulada *La Miguela* y del entremés de los Sres. Quintero *Los chorros de oro*.

El día 8 del próximo mes se celebrará una función a beneficio de donña Carolina Vallés, hija del inolvidable actor D. José Vallés.

Tomarán parte en esta fiesta benéfica los actores de los teatros Español, Comedia, Zarzuela, Apolo y Eslava.

S. A. la infanta Isabel está invitada para esta función.

NOVEDADES.—Se advierte al público que concurra a la última sesión, que los trajes especiales saldrán para la Puerta del Sol a la una y cinco, una y diez y una y quince de la madrugada.

En cuanto a la segunda sesión, desde esta semana será organizada con todas las grandes atracciones del programa, a fin de proporcionar facilidades al público enemigo de trasnochar, para poderles conocer y aplaudir.

—Han debutado con gran éxito en este *Musical Hall* los celebrados duetistas jorobados *Legorria*.

Provincias.

ALBACETE.—Se ha estrenado el teatro Lfrico, con gran éxito, la zarzuela *El perro chico*.

En la interpretación de la obra se distinguieron especialmente la primera tiple señorita Amparo Obiol y el primer actor Leopoldo Gil.

Extranjero.

HABANA.—La prensa de la capital de Cuba, llegada en el último correo, nos da cuenta de la brillante compañía que está haciendo en el teatro Albizu la compañía de zarzuela española que actualmente actúa en aquel teatro.

Las representaciones de las obras *Las zapaterías*, *El mozo cruel*, *El sueño de la inocencia* y *La reina del corral* han sido grandes éxitos, distinguiéndose las aplaudidas tiple señoritas Rovira, Arregui y Calvo.

ARTISTAS A BUENOS AIRES.—Contratados por la empresa del teatro de la Comedia de Buenos Aires, han salido para Barcelona donde se embarcarán con rumbo a la Argentina, las artistas Julia Marín, Luisa Campos, Filomena García y Antonia Sacanelles, y el barítono señor Reforzo.

De Marruecos.

Protegido francés encarcelado.

Tánger 28.

El gobernador de Rabat ha mandado encarcelar a un protegido francés por orden escrita del maghzen, sin comunicarlo antes al vicecónsul de Francia.

El atropello en las presentes circunstancias ha causado emoción en Rabat, donde el protegido es muy conocido.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

El baile de Piñata.

Ya está completamente organizado el baile que el próximo domingo de Piñata dará la Asociación de la Prensa en el teatro Real.

Uno de los principales atractivos de tan notable fiesta será la asistencia a ella de las artistas más notables del Central Kursaal, que en los intermedios ejecutarán los trabajos que más aplausos les han proporcionado.

Indudablemente, no pocas señoras aprovecharán esta ocasión para presenciar desde los palcos y a favor del antífaz la labor artística de las completistas y de las bailarinas, que tanto entusiasmo despertaron de continuo en el centro donde diariamente funcionaban.

Programa de la fiesta.

La reputada Orquesta Sinfónica de Madrid, compuesta de 80 profesores, bajo la dirección del celebrado maestro Ricardo Villo, ejecutará las siguientes piezas de baile:

Primera parte.—Overture de «Fra Diavolo», Aubert.

Argón (vals), Echevarría.
Malva Rosa (polka), Goula.
Desdemona (mazurka), Rosell.
Schottisch, Espino.
Amor que pasa (vals), Budger.

Intermedio.

Segunda parte.—La Pajarera (vals), Goula.
Los Amazonas (polka), Espino.
Amalia (mazurka), Juste.
En el Tirol (schottisch), Rosell.
Redowa, Espino.
Vals, Valdeinfeld.
Galop, Goula.

El intermedio.

Durante el intermedio, los artistas del Central Kursaal ejecutarán el siguiente programa:

1.º Baile español.
2.º Strama et Evans, dúo de bailarines.
3.º Amalia Molina, popular completista española.
4.º The H. Bonnie Burns, trupe inglesa.
5.º Mary Durnay et Gregory, originales danzadoras.
6.º Three Sisters Florence, bellísimas artistas inglesas.

La hora.

El baile comenzará a las diez para que pueda presenciar el espectáculo la gente poco amiga de trasnocharse.

Precios de los billetes.

Hé aquí los precios de las localidades:

Palcos plateas proscenios, sin entrada, 100 pesetas.
Idem id. inmediatos, sin id., 75 id.
Idem id. de frente y costado, sin id., 60 id.
Idem bajos inmediatos, sin id., 150 id.
Idem de frente y costado, sin id., 100 id.
Idem principales proscenios, sin id., 75 id.
Idem id. inmediatos, sin id., 70 id.
Idem id. de frente y costado, sin id., 60 id.
Idem segundos proscenios, sin id., 45 id.
Idem id. inmediatos, sin id., 40 id.
Idem id. de costado, sin id., 35 id.
Idem terceros, números 1 y 2, sin id., 30 id.
Billete personal, 10 id.

Venta de billetes.

Los palcos y billetes se venden en el local de la Asociación de la Prensa, calle de San Marcos, 44, todos los días de diez de la mañana a siete de la tarde.

La catástrofe de Bilbao

Nuevas víctimas.

Bilbao 28.

Las víctimas de la catástrofe de Erandio son nueve: seis jóvenes y tres muchachas. De los pasajeros se salvaron siete, todos jóvenes.

Hoy se ha procedido a la extracción de cadáveres por medio de botes buzos. Han sido sacados cuatro que se hallaban en el fango, a cuarenta metros de distancia del lugar de la catástrofe.

La triste operación ha sido presenciada por las autoridades y numeroso gentío.

Fuego graneado

Una recompensa insuficiente.

Felipe II, rey de España, concedió una pensión a cierto soldado de los tercios de Flandes, en recompensa de sus servicios militares. El agraciado, que era un veterano y valiente soldado, consideró que la módica pensión que se le había otorgado no correspondía a los buenos servicios que había prestado en campaña, y de aquí a presentar personalmente por otra solicitud para que se le mejorase la pensión. Conoció la audiencia y hallándose en presencia del rey le dijo éste:

—No te he concedido ya una recompensa? —Señor—respondió el soldado—Nuestra Majestad me ha señalado una pensión que no me alcanza más que para comer, y necesito que la aumente para que yo pueda beber.

Felipe II, cuya severidad era proverbial, se sonrió al oír la chuscada del veterano y le otorgó una nueva pensión.

De Thomas.—Ensayo sobre los cielos.—La gloria.

Se ha declamado mucho contra la gloria. Esto es natural: es mucho más fácil hablar mal de ella que merecerla.

Tácito era más ingenuo; convenía en que era la última pasión del sabio y aparentemente la suya.

Hay hombres que se jactan de despreciarla y para que no se dude de ello lo repiten; es una zorra más para no creerlos. Todos la pretenden en secreto; pero uno se pone en evidencia y otro se oculta. Uno tiene la vanidad de las cosas pequeñas, y otro el orgullo de las grandes. Cornelio cifraba su gloria en haber creado *Cinna*, y un cortesano de su siglo, en mostrar su gracia en el baile.

¿Queréis saber el poder que tiene el sentimiento de la gloria? Pues hacéis desaparecer de la tierra y todo cambia en ésta. La mirada del hombre no anima ya el hombre, está sólo entre la multitud; el pasado es nulo; el presente se estrecha; el porvenir desaparece; el instante que pasa parece eternamente sin reportar ninguna utilidad para el instante que sigue.

Recorriendo la historia de los imperios y de las artes veo en todas partes a algunos hombres colocados en lo alto, y en la parte de abajo al rebaño del género humano que les sigue desde lejos y a paso lento. Y veo claramente que la Gloria guía a los primeros, y que ellos guían al Universo.

Cuando los franceses sitiaron a Girona en 1809, emplazaron varias baterías que hacían un fuego mortífero contra la plaza, logrando derribar la bandera de un fuerte. Un valiente soldado, llamado Montoro, se arrojó al foso, despreciando el terrible fuego del enemigo, recogió la bandera, subió tremolándola hasta ocupar de nuevo su puesto en el fuerte, y la clava en los derruidos muros gritando con el mayor entusiasmo: *Viva España!*

De Jules Claretie:

La Bandera.

La Bandera es todo lo que fué, todo lo que es la vida de cada uno de nosotros: el hogar donde se nace; el rincón de tierra donde se crece; la primera sonrisa de niño; el primer amor de joven; la madre que se muere en la cuna; el padre que regaña; el primer amigo; la primera lágrima; las esperanzas; los ensueños; las quimeras; los recuerdos; todas las alegrías juntas contenidas en una palabra, en un nombre, que es el más bello de todos: la Patria.

Si, os lo digo, la Bandera es todo esto: el honor del Regimiento, sus glorias y sus títulos flameando en letras de oro sobre sus marchas colores que contienen los nombres de las victorias que alcanzó; es como la conciencia de los valientes que marchan a la muerte bajo sus pliegues; es el deber en lo que tiene de más severo y activo, representado en lo que tiene de más grande, o bien una idea flotando en un estandarte.

Después de esto, ¿os admiráis que uno ame

esa bandera, alguna vez hecha girón, y que por ella se haga uno agujerear el pecho o aplastar el cráneo?

Parece que todos los corazones del regimiento están sujetos al asta de la bandera por hilos invisibles. Perderla, es llenarse de vergüenza eterna. Sería lo mismo abofetear uno tras uno a esos millares de hombres, que arrancárais de un tirón su bandera.

El teniente Escalón.

Ojeada panorámica.

Proyección de los objetos coloreados.

De la revista titulada *La Naturaleza*. La proyección de los objetos coloreados de una manera natural por la yuxtaposición de los tres colores fundamentales, ha hecho recientemente un progreso práctico muy apreciable, gracias a los trabajos de un profesor de la Escuela Politécnica de Charlottenburgo, el señor Mielche, que ha llegado a suprimir el empleo de placas fotográficas diferentes en la exposición de los clichés, dando a las placas una sensibilidad perfectamente igual para uno cualquiera de los tres colores, rojo, verde y violeta, elegidos como fundamentales.

Una parte importante del problema era la construcción de un proyector cromático que diera por la síntesis de vistas monocromáticas efectos iguales a los de la Naturaleza. En la Exposición Universal de San Luis se ha presentado un aparato de proyección, construido por la casa Goetz, de Berlín, que resuelve el problema de una manera satisfactoria, y en el cual, en vez de dejar las dos imágenes monocromáticas en la proyección sobre una placa común, se preparan tres dispositivos cuyo aparato permite de antemano preparar la posición relativa. El aparato comprende tres lámparas de arco voltaico alimentadas por medio de una mesa de distribución común que permite variar la intensidad de la corriente entre 10 y 35 amperios. Los lentes condensadores empleados para las proyecciones están formados de un sistema triple de lentes, de tres componentes cada una, que son atravesadas por los rayos de las lámparas en su camino hacia las dispositivas y el objetivo de proyección, recibiendo toda la convergencia que se desee. A fin de utilizar cuanto sea posible el poder luminoso de las lámparas, se ha elegido la relación de apertura del sistema condensador, tan grande como ha sido posible. Al mismo tiempo, un vaso refrigerante intercepta todos los rayos caloríficos que pudieran comprometer las dispositivas.

Una de las partes más importantes del aparato es la disposición para ajustar las dispositivas monocromáticas, que constituye un instrumento de gran precisión. El Sr. Mielche emplea filtros cromáticos formados por dos placas de cristal, entre las cuales se dispone una capa coloreada.

El naranjo agrio.

Hace poco más de medio siglo que el naranjo agrio, hermoso árbol del género *Citrus*, era considerado en España, y aún en el resto del globo, como árbol de poca importancia, destinado más bien a llenar ciertos espacios incultos de las cercanías de las poblaciones para aromatizar con sus efusivos los alrededores de las quintas, que ha proporcionado materiales de gran valor industrial y de aplicaciones útiles bajo diversos conceptos.

Hoy día ha variado por completo la significación de esta especie botánica, en lo que se refiere al provecho que rinden sus productos, tan solicitados en el comercio.

El agua de azahar ó de flor de naranjo, la esencia de *Nesoli*, la esencia de *petit grain*, la esencia de corteza de naranjas amargas ó esencia de *Curacao* y los zumos ácidos que contiene la pulpa de sus frutos, constituyen el importante costejo de productos que proporciona al comercio el general el árbol que nos ocupa, sin incluir en ellos la madera de sus troncos y el ramaje.

Por estas ligeras indicaciones puede inferirse el valor material de un naranjo agrio de regulares dimensiones.

El agua de azahar, tiene un consumo universal que es difícil calcular por su extensión é importancia, y se obtiene por la destilación de la flor de azahar que proporciona un agua de aroma y sabor agradable y suave de efectos maravillosos en afecciones nerviosas.

Por la destilación de estas flores se obtiene el *Nesoli*, ó esencia de flores de naranjo. La perfumería, la medicina y el ramo de repostería utilizan y consumen esta esencia en grandes partidas a precios elevados.

La *petit grain* es una clase inferior del *Nesoli*. La corteza madura y tierna de las naranjas agrias se emplean para obtener la esencia de *Curacao*, que es la base de la fabricación de este delicado licor.

Finalmente, el zumo de las naranjas amargas, obtenido por prensación, es de reacción muy ácida, y contiene notables cantidades de ácido cítrico al igual de los limones ordinarios.

El árbol llega a alcanzar 15 metros de altura en algunas comarcas de España, y en él no anidan los pájaros, a causa tal vez de la mucha abundancia de insectos que atrae el perfume de sus flores.

Lástima que en nuestro país el abandono de la industria no permita aprovechar los rendimientos que pueden dar estas producciones, y se exporten a Francia ó Inglaterra grandes cantidades de ese fruto, para la extracción de ácido cítrico y las esencias que después importamos, habiendo dado nuestro suelo la primera materia.

Hace meses que M. Arsonval preconizó, en una conferencia dada en el Trocadero de París, las excelencias del aire líquido.

Decía el ilustre sabio: «Es un porvenir cercano, cuando la liquefacción del aire sea un hecho, se producirá una revolución industrial, económica y social».

El problema está resuelto. Mr. Jorge Claude ha explicado ante la sociedad de Ingenieros civiles de Francia sus trabajos, mediante los cuales llegó a obtener el oxígeno en masas ilimitadas.

Del aire líquido se puede extraer el oxígeno puro. Las consecuencias de este hecho son incalculables.

En breve plazo la metalurgia, la luz y las industrias químicas veránse conmovidas en sus fundamentos; la Medicina y la Higiene, transformadas y renovadas, y la agricultura tomará nuevos rumbos, gracias a la producción fácil de sales amoniacales.

Filicéates.

Información de Marina.

Ha sido concedido el pase a la escala de reserva al capitán de Navío D. Francisco D. de los Ríos, confirmándole en su destino de comandante de Marina de Algeciras.

El teniente de Navío de primera D. Salvador Gómez Aguado ha sido nombrado tercer comandante del guardacostas «Numancia».

Por haber cumplido los diez años de efectividad en su empleo al teniente de Navío D. Angel González se ha dispuesto le sea abonada desde la próxima revista la gratificación reglamentaria.

Al cumplir el teniente de Navío D. Rafael Morales el tiempo reglamentario en la lancha «Perla», será relevado por el de igual empleo D. Luis Rodríguez.

Han sido nombrados Secretario de la Subdirección de asuntos generales, Auxiliar del tercer Negociado de la misma, respectivamente, a los tenientes de Navío D. José González y Billaón y D. Rafael Morales y Díez de la Cortina; el segundo se hará cargo de este destino cuando cese en el que actualmente desempeña.

Se ha nombrado Ayudante personal del capitán de Navío de primera clase D. Emilio Hódiger y Olivar, al teniente de Navío D. Carlos Sousa y Alvarez, Marqués de Setelo.

Se ha dispuesto pase a embarcar en la Escudra de Instrucción el alférez de Navío D. Luis Cano López.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo presidido por Su Majestad.

El presidente del Consejo hizo el resumen de los sucesos más salientes en política interior y exterior.

Ocupándose de la política interior, se fijó preferentemente en la actual situación de Francia y de la Conferencia de Algeciras.

De política interior dió cuenta de la situación de Andalucía y Barcelona y del próximo viaje a inauguración de las obras del Canal de Aragón y Cataluña, terminando el Sr. Moret dando cuenta de los debates parlamentarios.

Después del Consejo pusieron decretos a la firma del Rey los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

Asesinato de un inspector de Policía.

Barcelona 28.

A eso de las nueve de la mañana última, los inspectores de policía Sres. Carbonell y Artigas y varios agentes a sus órdenes practicaban investigaciones en la calle de Caspe, buscando la pista de los autores de un robo cometido ayer en la caja de caudales del almacén de tejidos de Felín, establecido en el número 32 de dicha calle, frente al colegio de la Compañía de Jesús.

La policía comenzó sus pesquisas interrogando al agente Dolset Marín a la puerta de la citada casa, y durante la conversación bajó la escalera un hombre que con formas destempladas, quiso interrumpir el interrogatorio, motivando esta actitud del recién llegado, que resultó ser hijo de la portera, un vivo altercado en el que el sujeto en cuestión, sacando rápidamente una pistola Mauser, disparó sobre el agente Dolset. Este, que pudo apercibirse del movimiento de su agresor, desvió el cuerpo, logrando salir ileso.

Al ruido del disparo acudió el inspector Artigas, contra el que también apuntó la pistola el agresor. Artigas trató de desarmar al criminal, cogiéndole por un brazo y estableciendo una lucha que duró breves momentos, pues se sonó otro disparo, y casi simultáneamente se oyó exclamar a Artigas: «¡Ay! me ha matado», y el herido apoyó su cuerpo contra la pared de la portería, mientras el agresor, tratando de huir se abría paso entre los agentes y el público haciendo hasta siete disparos, y hubiera conseguido tal vez sus propósitos a no llegar en aquel momento el inspector Carbonell, que, al oír el estruendo salió corriendo del almacén robado, donde se hallaba extendiendo el oportuno atestado, y se apoderó del delincuente.

Este se llama Buenaventura Molins Moragas, de treinta y seis años, apodado «Ventureta» y conocido de la policía como ladrón profesional. Sobre él recaen todas las sospechas de que sea el autor del robo, sobre el que practicaban sus pesquisas los policías agredidos. Vivía en la misma casa donde se ha cometido el robo, en compañía de su madre la portera.

El infortunado Artigas, que recibió un balazo en la ingle, falleció momentos después de llegar a la Casa de Socorro, a donde fué trasladado en una camilla, desangrándose de un modo horroroso.

El público quiso lynchar al «Ventureta» y aunque recibió algunos golpes en la cabeza y en la cara, los esfuerzos de la policía pudieron evitar que la multitud indignada le matase en el lugar de su crimen.

Conducido al Palacio de Justicia, a disposición del juez de guardia, pudo apreciarse, examinando el arma usada, y que es del calibre 7, que había disparado todos los proyectiles.

CONTRA EL SUFRAGIO

Viena 1.º

El archiduque Francisco, heredero del trono, ha hecho una declaración tan importante como inoportuna. Ha dicho que el sufragio universal entraña peligro y desórdenes. El gobierno, según él, debe oponerse a su propaganda y cohibir a cualquier precio el movimiento que se ha determinado en favor de tal reforma. Para ello conviene adoptar energías medidas.

Estas inconvenientes declaraciones han producido un efecto deplorable y contribuirán seguramente a aumentar la agitación del país.

Asuntos militares.

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo diez días de licencia, a José Rosell y Nicolás Fregus; quince, a Antonio Estela, José Gómez y Elías González, y treinta, a Tomás Roca.

Idem anotación su traslado a la comandancia de León, a Emilio Celis; para la de Huelva, a Hermenegildo Rodríguez; para la de Salamanca, a Agustín Muñoz; para la de Alicante, a Francisco Berbeal; y para la de Cáceres, a Veneciano Ruiz.

Idem dejando sin efecto el derecho que tenía concedido para pasar a la comandancia de Burgos, a Vicente Maezo; para la de Valencia, a José Valor; y para la de Valladolid, a Raimundo Rodríguez.

Idem continuación en el Instituto, a Lucio Castañeda, Juan Juanola, Antonio Marimón y Antonio García.

Cursando instancia al Consejo Supremo de

Guerra y Marina del capitán D. Jesús Cejudo Ruiz, en súplica se le conceda la cruz de San Hermenegildo.

CARABINEROS

Asuntos varios.—A los jefes de las comandancias de Huesca, Navarra, Alicante, Murcia, Estepona, Murcia, Santander, Tarragona y Zamora, acusa recibo de las partidas de casamiento de los cabos José Durany y Tomás García y de los carabineros Alvaro Llinares, Alejo Oltra; Francisco Pintos, Antonio Fernández, Félix Serrano Gabriel Valverde, Lorenzo Alegre Blanco, Manuel Pérez y Francisco Chamorra.

Se concede permuto a los cabos Mariano Bahamonde y Fermín Alamo y a los carabineros Isidro Palenciano, Juan Granero, Manuel Ferrero y Pedro Herrero.

Se clasifica dentro del segundo y tercer periodo de reenganche a los sargentos Manuel Poveda, Silvestre Pérez, Ramón Revuelto, Manuel Ramos, Hideoño Marcos, José Granado, Benito Sáez, Federico Juan, Pedro Pérez, Tomás Aguilá, Ramón Canet, Francisco Rodríguez, José de la Mora, Pedro Espinosa, Francisco Langa, Luis Serrano, Sebastián Lorca, Hilario Arias y José Carrillo.

Se concede a lo solicitado en instancia promovida por el carabiniro Francisco Bonilla.

Al jefe de Barcelona se acusa recibo de la partida de defunción de la esposa del carabiniro Cecilio Capilla.

Se concede la continuación en el Cuerpo, sin compromiso fijo, a los sargentos Simón Villar y Pedro Palomo.

Se promueve al empleo de cabo de mar al carabiniro Cristóbal León.

Al director general de la Guardia civil se cursa instancia del carabiniro Mateo Jodar.

Se conceden 20 días de licencia al primer teniente D. José Gallego.

Se aprueba cambio de destino de los primeros tenientes de la Comandancia de Estepona D. Tomás Villalante y D. Pedro Morales.

Idem id. del segundo teniente de Gerona don Manuel Serrano.

Idem id. de los capitanes de la Compañía don Eulogio Manso y don José Parajó.

DE PARÍS

Agresión a los gendarmes

París 28.

Telegrafían de Lepny que durante el inventario en la iglesia del pueblo de Champeis, los flecos que guardaban la iglesia agredieron a los gendarmes a bastonazos y pedradas.

Varios gendarmes fueron heridos. Los gendarmes tiraron cuarenta tiros de revólver contra el público.

